Bogotá DC, 23 de julio de 2024

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES
CERTIFICADO ENTREGA DE LOS BIENES

Señores
CENAC TOLEMAIDA – EJERCITO NACIONAL

Referencia: Presentación de propuesta proceso de MINIMA CUANTÍA No. 049-MC-CENACTOLEMAIDA-2024, -, convocada por el MDN- EJÉRCITO NACIONAL, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO FIJO DE INGENIEROS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC TOLEMAIDA EN LA VIGENCIA 2024"

Yo, JAIRO FONSECA PEDROZA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de INDUSTRIAL 180 SAS identificada con Nit: 900.924.609-5.

CERTIFICO QUE:

Garantizo que estoy en la capacidad de: Suministrar los elementos en condición de "NUEVOS" no remanufacturados de marcas reconocidas en el mercado y de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, protegidos por el respectivo embalaje, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior. Entregar los bienes en perfectas condiciones de calidad, nuevas y empacadas de manera original sin alterar su envoltura o composición original, cumpliendo con las calidades físicas y técnicas requeridas.

Atentamente:

JAIRO FONSECA PEDROZA
CC. 1.032.386.557 de Bogotá
INDUSTRIAL 180 SAS
NIT 900.924.609-5
Dirección: Calle 63 D # 70 D – 37
Teléfono: 749-8360